

Decreto N° 4126, que nombra al Capitán de Navío César A. Hidalgo Tavárez, M. de G., Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra.

(G. O. N° 9322, del 14 de Diciembre de 1973)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4126

VISTA la Ley N° 3483, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas, de fecha 3 de febrero de 1953;

VISTA la Ley N° 345, de fecha 29 de julio de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Capitán de Navío César Andrés Hidalgo Tavárez, M. de G., queda nombrado Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra, en sustitución del Capitán de Navío Pedro Julio Prestol Boteilo, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y tres, años 130° de la Independencia y 111° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER